



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	INVERSIONES Y SERVICIOS FORESTALES N Y M E.I.R.L.
Título Habilitante:	16-LOR-CON/PER-FMP-2018-010
RUC:	20601245974
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / UCAYALI / INAHUAYA
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	RJ N° 032-2018-GRL-GGR-ARA-ODP-UCAYALI
Inicio y fin de vigencia del Plan:	08/08/2018 - 08/08/2019
Zafra:	2018-2019
Volumen del Plan(m3):	568.88
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CARRION MAYTA CELIA JANETH
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	ORBE IÑAPI JOSE LUIS(B)

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00058-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	17/05/2021, Término: 20/05/2021
Nro Res. Inicio PAU:	00241-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU:	00604-2021-OSINFOR/08.2
Nro Resolución TFFS:	00002-2022-OSINFOR/02.1

Multa Determinada: 0.286U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Fecha de Ingreso al Observatorio: 11/07/2021

Fecha y hora de Consulta: 8/04/2026 11:24:57



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.

